

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

5842 VERALLIA SPAIN, S.A.

A los efectos de lo establecido en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los señores y señoras accionistas de Verallia Spain, S.A. (la "Sociedad"), que se va a proceder a sustituir la totalidad de los títulos representativos de las acciones (nominativas y al portador) de la Sociedad mediante la emisión de nuevos títulos sustitutivos de aquéllos, en ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad, de 28 de octubre de 2024.

En consecuencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital, se concede a los accionistas de la Sociedad el plazo de un (1) mes, desde la fecha de publicación del último de los anuncios en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el diario La Razón, para proceder al canje de los títulos representativos de las acciones de las que son titulares.

A estos efectos, los accionistas de la Sociedad podrán presentar sus actuales títulos para su canje, a la Secretaria del Consejo de Administración de la Sociedad durante el plazo antes referido, en el domicilio social de la Sociedad, esto es, calle del Príncipe de Vergara, 132, 6ª planta, 28002 Madrid.

Los títulos no presentados para su canje en el transcurso del plazo indicado serán anulados y sustituidos por otros de nueva emisión de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital.

En Madrid, 28 de octubre de 2024.- Doña Beariz Peinado Vallejo, Secretaria del Consejo de Administración de Verallia Spain, S.A.

ID: A240049163-1